

NOTA ACLARATORIA DE IGNACIO G. CH. SOBRE SU ANTIGUA RELACION CON CEJ GRANADA

Dada la campaña propagandística emprendida no sólo en Granada sino también a nivel nacional por Cej Granada como si de un Centro especializado y con experiencia en la preparación de Instituciones Penitenciarias se tratara y los numerosos equívocos que ello conlleva para futuros opositores que engañados y de buena fe invierten su dinero y su tiempo atraídos por la fama de dicho Centro al respecto y la cual solo y exclusivamente ha sido propiciada por la relación que el Equipo de IGNACIO. G.CH. ha mantenido con el mismo, es necesario puntualizar lo siguiente:

1) **La única relación que dicho Centro ha tenido con la preparación de oposiciones a Instituciones Penitenciarias hasta ahora ha sido la que ha mantenido con el equipo de IGNACIO G. CH. durante once años, hasta el curso 2009-2010**, siendo dicha relación la estrictamente comercial en cuanto a la disposición de aulas al igual que la que mantenemos con otros Centros de Formación en otras provincias andaluzas, sin perjuicio de haber puesto a nuestra disposición su infraestructura para la distribución de libros, preparación on-line, etc. y que nosotros hemos utilizado bajo las siglas de “Cej Granada”. De ahí que se le asocie específicamente con las referidas oposiciones y el prestigio alcanzado al respecto.

2) **El equipo habitual de IGNACIO G. CH.** que ha sido siempre un referente nacional en estas oposiciones y que tantos éxitos ha cosechado, (no siendo otros que los propios éxitos de los más de 1500 alumnos, hoy Funcionarios de II.PP. que confiaron en nosotros), sólo está compuesto por profesionales en activo de reconocida solvencia y con contrastada experiencia docente en este ámbito. Es más, no sólo sigue siendo el mismo desde hace más de quince años sino que dado que seguimos creciendo se ha ampliado con otros profesionales altamente cualificados.

Así el profesorado del equipo de IGNACIO G. CH., además del propio **Ignacio G. Ch. como coordinador** y los habituales **Juan F.R. (Funcionario en activo del Cuerpo Especial de II.PP. y una amplia trayectoria profesional en la Dirección de distintos Centros Penitenciarios y en la Inspección de Instituciones Penitenciarias.)** y **Antonio I.C. (Magistrado-Juez en activo)** lo componen fundamentalmente, entre otros:

- **Sandra C.E. (Funcionaria en activo del Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP.-Jurista).**
- **Juan M.M. (Funcionario en activo del Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP.-Jurista).**
- **Susana L.V. (Doctorada en Derecho cum-laude y profesora de la Escuela de Prácticas Jurídicas de Granada).**
- **Francisco M.M. (Funcionario en activo del Cuerpo Especial de II.PP., licenciado en Derecho y Criminología)**

Además colaboran también para la preparación de Conducta Humana y Psicotécnicos **Clotilde B. y Laura F. (Funcionarias en activo del Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP.- Psicólogas).**

Expuesto lo anterior y sin entrar en otras consideraciones, damos por aclarado el tema y nos reafirmamos en que siempre nos hemos guiado por el interés general del opositor y (los que han sido y son nuestros alumnos lo saben), si algo además de ofrecer las máximas garantías de preparación nos ha caracterizado, ello ha sido nuestra honradez para con todos los alumnos, proporcionándoles siempre una información veraz y real en todos los aspectos.

Nuestra relación profesor/alumno va mucho más allá de la obtención de un lucro económico.

IGNACIO G. CH.

- En Granada estamos en nuestro propio Centro:



c/ Gran Capitán, 10, bloque 2, local 4 C.P.18002. Granada

Tfno. 958208441 y fax 958207388

www.opomania.com ; www.ignaciogch.com

(Próximamente también apertura de un nuevo centro propio en c/ Postigo de Zárate. Granada)